



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. 0003/08, Alc. 06– Sec. Planif.

///Plata, 23 de octubre de 2019.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Ley 14.008 y Ley 14.901), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO: Que corresponde a esta Corte disponer el destino jurisdiccional de los integrantes de dicho Cuerpo.

Que el Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial La Matanza presenta una vacante, por renuncia de la doctora Liliana Logroño, desde el 1ro. de marzo del año 2018.

Que el integrante del citado tribunal doctor Gustavo Omar Navarrine presentó su renuncia desde el 1ro. de enero del año 2020 y actualmente se encuentra en uso de licencia por antigüedad.

Que se estima un lapso prolongado de tiempo con el citado órgano jurisdiccional desintegrado por lo que se requiere disponer las medidas necesarias para un normal desarrollo del servicio de justicia.

Que todos los Magistrados Suplentes se encuentran cumpliendo asignaciones oportunamente dispuestas por esta Corte.

Que el doctor Raúl Fernando Elhart actualmente integra el Tribunal en lo Criminal N° 6 del Departamento Judicial San Martín junto a dos magistrados titulares.

Que por los motivos expuestos resulta conveniente reasignar funciones al mencionado integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes.

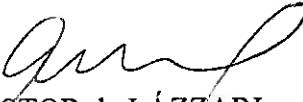
POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer que el doctor Raúl Fernando Elhart, quien a la fecha se encuentra asignado al Tribunal en lo Criminal N° 6 del Departamento Judicial San Martín, pase a prestar funciones en el Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, a partir del 28 de octubre próximo.

Artículo 2º: Solicitar al doctor Elhart que –en los términos del punto III e) del Ac. 3601 que reglamenta el Cuerpo de Magistrados Suplentes– presente el informe allí estipulado, a los efectos pertinentes.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese al Magistrado Suplente,
a las Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos
Judiciales de San Martín y La Matanza y a la Secretaría de Personal del Tribunal.



EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI

HÉCTOR NEGRI
EN USO DE LICENCIA



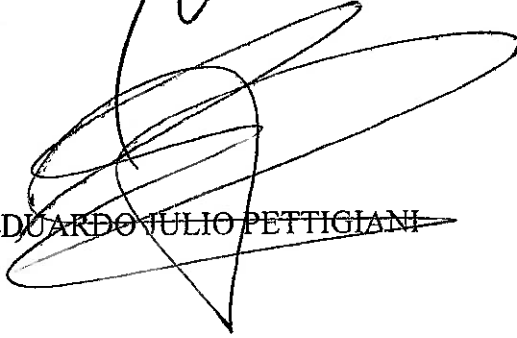
DANIEL FERNANDO SORIA



LUIS ESTEBAN GENOUD



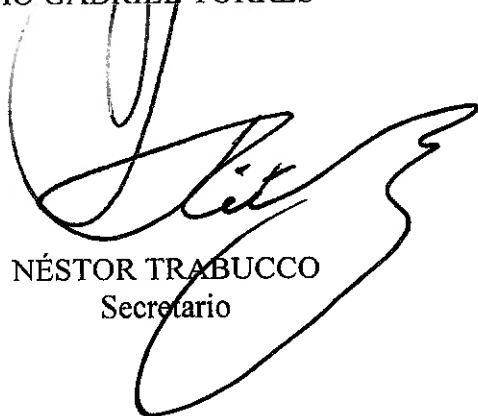
HILDA KOGAN



EDUARDO JULIO PETTIGIANI



SERGIO GABRIEL TORRES



NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

002876



MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia